

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

BOP-A-2024-4617

ANUNCIO

Aprobado provisionalmente el **Octavo Expediente de Modificación de Crédito por Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito del Presupuesto 2024 de la Diputación de Córdoba**, por acuerdo del Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 16 de octubre de 2024, y no habiéndose presentado reclamaciones contra el mismo durante el plazo de exposición al público, que finalizó el pasado día 12 de noviembre, de conformidad con lo estipulado en el Art. 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, RD 2/2004, de 5 de marzo, queda aprobado definitivamente, expresándose a continuación:

1º.- La aprobación definitiva del Octavo Expediente de Modificación de Crédito por Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito del Presupuesto 2024 de la Diputación de Córdoba, con el siguiente resumen por capítulos:

EMPLEOS

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS.....	32.381.873,78
Capítulo 4: Transferencias Corrientes	289.900,00
Capítulo 7: Transferencias de Capital	32.091.973,78
SUPLEMENTOS DE CRÉDITO.....	547.000,00
Capítulo 4: Transferencias Corrientes.....	515.000,00
Capítulo 6: Inversiones Reales.....	32.000,00
TOTAL EMPLEOS	32.928.873,78

RECURSOS

MAYORES INGRESOS.....	27.278.939,00
Capítulo 4: Transferencias Corrientes.....	27.278.939,00
BAJAS DE CRÉDITO.....	5.649.934,78
Capítulo 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios.....	31.500,00
Capítulo 4: Transferencias Corrientes.....	338.300,00
Capítulo 6: Inversiones Reales	5.280.134,78
TOTAL RECURSOS	32.928.873,78

Código Seguro de Verificación (CSV): C4E1 5578 D870 196D F97E **Fecha Firma:** 15-11-2024 07:59:15

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

C4E15578D870196DF97E

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 169.3 del, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo.

Firmado electrónicamente por el

PRESIDENTE

Salvador Fuentes Lopera

Córdoba, 14 de noviembre de 2024.- El Presidente de la Diputación, Salvador Fuentes Lopera.

Código Seguro de Verificación (CSV): C4E1 5578 D870 196D F97E **Fecha Firma:** 15-11-2024 07:59:15

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



C4E15578D870196DF97E

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba